



Córdoba, 18 DIC 2018

Expte. Ref.: 0060138/2018

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la Directora de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social, solicita aval institucional para la realización de la *"II Jornada sobre intercambio de experiencias de formación y capacitación de Trabajo Social en el campo de la salud"* en virtud de la solicitud efectuada por la Lic. Silvia Guardia, en su calidad de Jefe de División Trabajo Social del Hospital Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad se vincula directamente con el Hospital Córdoba a través de las prácticas preprofesionales, que realizan los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, mediante la celebración de Convenios Específicos.

Que las Jornadas mencionadas en el Visto tiene como objetivo compartir y socializar experiencias de aprendizaje que han desarrollado estudiantes de la Carrera con Residentes de Trabajo Social y Salud junto al Equipo de profesionales de la División Trabajo Social del Hospital Córdoba, a realizarse el 04/12/2018 en el aula de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital Córdoba.

Que la Secretaria Académica sugiere otorgar el aval solicitado

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones estatutarias.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval institucional a la *"II Jornada sobre intercambio de experiencias de formación y capacitación de Trabajo Social en el campo de la salud"* desarrolladas el día 04 de diciembre de 2018 en el aula de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1986